



causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la recurrida esta resolución en forma personal. Los Magistrados Cruz Castro, Castillo Víquez y Hernández Gutiérrez declaran con lugar el recurso por razones diferentes. Redacta mayoría Magistrado Rueda Leal.-

A las once horas con cincuenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. Amigo Sancho'.

Gilbert Amigo Sancho
Presidente a.i.